

## ACTA REUNIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DIRECCIÓN GENERAL

### I.- IDENTIFICACIÓN:

<b>Ubicación</b>	<b>Videoconferencia</b>
<b>Fecha:</b>	<b>19 de mayo de 2020</b>
<b>Hora de inicio</b>	<b>16.10 HRS</b>
<b>Hora término</b>	<b>17.40 HRS</b>

### II.- PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Carolina Fernández Alvear	Directora general Corporación de Asistencia Judicial de Tarapacá y Antofagasta
Jesús Mesías Soto	Presidente Consejo Sociedad Civil / representante de Agrupación Vecinal Recuperando Iquique
Yoconda Montero	Consejera/ representante de Agrupación social y cultural Nefertiti
Alicia Naranjo Silva	Secretaria ejecutiva de Consejo/ Representante de Unión comunal Sector norte de Iquique
Lorena Zambrano Burbuno	Consejera / Representante de Centro social y cultural República de Ecuador
Andrea Valdivia Espinoza	Encargada de Participación ciudadana

### III.- TEMA PRINCIPALES Y OBSERVACIONES GENERALES

- Se da inicio al Consejo con la participación de la mayoría de sus integrantes.
- Se deja constancia que en esta oportunidad participa doña Carolina Fernández Alvear, Directora general CAJTA.

#### Temario:

- ✓ Aprobación Cuenta pública.
- ✓ Situación actual de cada una de las agrupaciones ante contingencia Sanitaria.
- ✓ Información sobre funcionamiento CAJTA, COVID 19
- ✓ Nuevas coordinaciones con CAJTA, durante contingencia.
- ✓ Requerimiento de ampliar Cosoc a regiones de Arica-Parinacota, Antofagasta

## **1. APROBACIÓN CUENTA PÚBLICA.**

Se procede a exponer por parte de la Directora general, la cuenta pública 2019 al Consejo Directivo, se hace presente que el documento y PPT se remitió a los correos electrónicos de los Consejeros .

Se da por aprobada la Cuenta Pública sin observaciones por parte de los Consejeros presente en la videollamada.

Se hace indica por parte de los consejeros que remitirán consultas para la cuenta pública, con la finalidad de que se puedan integrar en la exposición, dichas preguntas representarán a las personas de la organización que representan.

Se informa que la cuenta pública se realizará el 28 de mayo a las 12.00 hrs, y se les enviará la información vía correo electrónico.

## **2. SITUACIÓN ACTUAL DE CADA UNA DE LAS AGRUPACIONES ANTE CONTINGENCIA SANITARIA.**

Se indica por parte de las organizaciones presentes, la gran precariedad que ha traído la contingencia Covid a vecinos y comunidad en general, debido al alto nivel de cesantía. Es así que se han organizado para remitir ayuda social a las personas de más precarios recursos.

Se solicita además generar las instancias para que sean considerados cada una de las organizaciones en las mesas de coordinación de la Pandemia, teniendo presente que en la actualidad están entregando ayuda, pero no a toda la población que así lo requiere.

En razón de ello se solicita colaboración de Desarrollo Social, Municipalidad y Gobierno regional para que sean considerados como Dirigentes sociales para coordinación con las instituciones y de esta manera llegar a las personas que más lo necesitan, considerando que ningún dirigente de la mesa ha sido convocado para tratar el tema.

## **3. INFORMACIÓN SOBRE FUNCIONAMIENTO CAJTA, COVID 19\_**

Encargada de participación ciudadana informa sobre el funcionamiento mediante trabajo a distancia de la Corporación, la modalidad que se encuentran operando y la atención continua que se verifica por parte de la CAJTA, misma información se entrega respecto al funcionamiento de la CAJTA y de las CAJ a nivel nacional.

Es así como se informa respecto de ciclo de exposiciones que se realizará por redes sociales, la primera de ellas tendrá lugar el 22 de mayo de 2020 a contar de las 12.00 hrs.

#### **4. NUEVAS COORDINACIONES CON CAJTA, DURANTE CONTINGENCIA.**

Se plantea dificultad que existe por parte de la comunidad migrante de efectuar pago de multa por vencimiento de visa de turista, en donde dicho requerimiento se solicita que el Gobierno interceda de manera de condonar dichas multas, ya que en la actualidad estas familias y personas se encuentran en situación de extrema pobreza, aquí se solicita a Dirección regional de Tarapacá interceder en dichas solicitud, y eventualmente verificar una opción viable para ello.

Se da cuenta de potencial caso CAVI de abuso sexual en hostel Boliviana, por lo que encargada de participación solicita datos para efectuar la derivación a Cavi Iquique.

Por parte de Nefertiti, se da cuenta que aún no se recepciona respuesta de ayuda o colaboración de gobierno para personas de su organización quienes se encuentran en situación de extrema pobreza, se solicita colaboración de Director regional para ello.

Se agradece tanto a doña Alicia Naranjo, como doña Lorena Zambrano, por el caso de familia Boliviana de la unidad Programa Mi Abogado Tarapacá, ya que contribuyeron a encontrar un lugar donde pasar la cuarentena y de esta manera evitar que una niña ingresara a residencia, ante el eventual desalojo de su madre de la propiedad que arrendaban.

Se solicita que se efectúen coordinaciones para que los Consejeros puedan ser parte de mesa COVID del Gobierno a nivel regional,

#### **5. REQUERIMIENTO DE AMPLIAR COSOC A REGIONES DE ARICA-PARINACOTA, ANTOFAGASTA**

Se efectúa solicitud de ampliar COSOC a otras regiones, como Antofagasta y Arica-Parinacota.

De igual manera se deja presente que anteriormente no han existido postulaciones de otras ciudades, no obstante haber realizado la difusión correspondiente en Arica como Antofagasta.

Se acuerda que para la próxima reunión tanto la Sra Yoconda , como la Sra Lorena, efectuarán la conexión con sus pares en Arica como Antofagasta.

En el caso de la organización Nefertiti, se contactará con Arcoiris de Antofagasta, mediante Macarena Ceia y en Arica con Sindicato de Bárbara Cancino.

En cuanto a la comunidad migrantes se realizará lo mismo, como lo es Fractal en Antofagasta y se contactarán también en Arica con sus pares.

La idea es efectuar reuniones con los respectivos Directores regionales para luego incluirlos en el Cosoc en general.

La próxima reunión se verificará el día 29 de mayo de 2020.